

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERPESA CIA. LTDA.

Número 7.

En la ciudad de Cuenca, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día jueves 29 de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía INTERPESA CIA. LTDA., ubicada en la calle Cornelio Vintimilla 1-97 y Carlos Tosi de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de la compañía: Sr. Juan Sebastián Pesantez Sarmiento, Sr. Miguel Alberto Pesantez López, Sr. Pedro Rolando Pesantez López y la Srta. Andrea Estefanía Pesantez Sarmiento; estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de declaran en Junta Universal Ordinaria de Socios, actúa como presidente el Sr. Miguel Pesantez López y como secretario el Sr. Pedro Pesantez.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que es necesario en la presente Junta tratar los siguientes temas del orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2017.**
- 3. Resolución acerca de la disolución y liquidación de la Compañía.**
- 4. Lectura y aprobación de las actas de la Junta.**

El orden del día se pone a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente el Presidente solicita al secretario se procede con el orden del día aprobado.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-** El Sr. Gerente informa en resumen que la empresa no ha obtenido Ventas durante el año 2017. Los Gastos incurridos han sido \$73.516,24 en Gastos Administrativos, \$51,22 en Gastos de Ventas, \$58,35 en Gastos Financieros, \$48,04 en Gastos no Operacionales; \$17.234,95 en Otros Ingresos, esto Ingresos se generaron por la reversión de las provisiones cuentas incobrables de los clientes. Este año se tuvo un decrecimiento por la cual la empresa se está dando la resolución de

disolución de la compañía, dando una pérdida de \$56.438,90. Fueron tiempos difíciles para la compañía afectada por la restricción del mercado; además informa que hubo un saldo del anticipo pendiente de pago del Impuesto a la Renta año 2016 por el valor de \$1.971,99.

El Sr. Gerente aclara que los Activos de la Empresa al finalizar el 2017 suman \$257.053,71, resaltando 2.091,19 en cuentas por cobrar, \$139.237,51 en préstamos relacionados; mientras que los pasivos están en \$52.242,19 siendo las obligaciones más representativas en Pagos a Proveedores cuyos valores están en \$9.596,26, en beneficios a empleados \$16.174,88, préstamos por pagar Relacionados \$22.523,91; al concluir el Periodo 2017 el Patrimonio de la empresa se encuentra en \$204.811,52; teniendo una Reserva Legal de \$27.439,89.

Sin otro punto relevante el Sr. Gerente da por concluido su informe, agradeciendo a todas las personas que han colaborado y apoyado su gestión en este año; sin ninguna observación este informe es aprobado por unanimidad por los Socios.

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2017.-** El Sr Sebastián Pesantez presenta los estados financieros del periodo 2017, que es puesto a consideración de los socios. El mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Resolución acerca de la disolución de la Compañía.-** Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr. Sebastián Pesantez para exponer los Estados Financieros 2017 y mociona que la empresa entra en proceso de disolución y por ende su liquidación; el señor presidente toma la palabra y manifiesta que por cuenta ha sido un pronunciamiento generalizado, mociona se resuelva sobre este asunto, ante lo cual cada uno de los señores accionistas de viva voz manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad resuelven disolver y liquidar la compañía. Aprobado como ha sido la disolución y consecuentemente, la liquidación de la misma, la Junta de Universal Ordinaria de Socios resuelve

